

Expediente: **1526/12**

Carátula: **CORDOBA LEILA MARIELA C/ CROCANTE S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO II**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **19/09/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224146427 - SUFE, MAXIMILIANO JOSE ENRIQUE-DEMANDADO

900000000000 - NOACOLD SRL, -DEMANDADO

900000000000 - SUFE, MATIAS JAVIER-DEMANDADO

900000000000 - CROCANTEC S.R.L., -DEMANDADO

900000000000 - FACCIANO, GLORIA CAROLINA-DEMANDADO

20224146427 - BARRIOS, MARTIN ALEJANDRO-DEMANDADO

27277253459 - CORDOBA, LEILA MARIELA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 1526/12



H103024582974

JUICIO: CORDOBA LEILA MARIELA c/ CROCANTE S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS
1526/12

Presento a despacho

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2023.

Tengase presente el informe actuarial que antecede en consecuencia, librese oficio a la Dirección de Sistemas del Poder Judicial de Tucumán, a fin de que indique lo siguiente:

- a) Si la letrada Barrozo Gabriela Noemi presentó un escrito en fecha 28/05/2023 a hs 20:30.
- b) En caso afirmativo a la respuesta anterior, informe si puede indicar cuál es el contenido de dicho escrito, atento a lo informado por Secretaría en fecha 30/05/2023 y lo manifestado por la letrada Barrozo. A tales efectos, se deberá remitir copia del informe de Secretaría y de la presentación (de fecha 28/05/2023 a hs 20:30) y que surge del sistema de fecha a los fines de corroborar lo solicitado.
- c) Además, señale si el escrito que aparece en el sistema SAE y que se visualiza en la presente causa, es el correcto o si el sistema puede cometer error de agregar otro escrito. 1526/12

Actuación firmada en fecha 18/09/2023

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.